

15° Festival Internacional de Cine de Morelia

Convocatoria

El Festival Internacional de Cine de Morelia convoca a realizadores mexicanos de cortometrajes, documentales y largometrajes a inscribir sus obras cinematográficas en las secciones competitivas para su decimoquinta edición.

Sección Michoacana

Todos los trabajos michoacanos deberán inscribirse en las secciones de Cortometraje, Documental o Largometraje Mexicano. Aquellos que no sean seleccionados para participar en las secciones anteriores, podrán ser considerados para la Sección Michoacana. El ganador de esta sección pasará automáticamente a la competencia nacional correspondiente.

Cortometraje Mexicano

Se podrán inscribir todos los cortometrajes mexicanos terminados en el periodo 2016 – 2017, con una duración máxima de 40 minutos, en los géneros de animación, documental y ficción, cuyo formato final sea 35mm o DCP.

Todos los trabajos inscritos en la sección de Cortometraje Mexicano pueden ser considerados para la **Selección de Cortometraje Mexicano en Línea**, siempre y cuando el realizador lo autorice al momento de inscribir su trabajo al festival.

Documental Mexicano

Se podrán inscribir todos los largometrajes documentales mexicanos, con una duración mínima de 40 minutos, terminados en el periodo 2016 – 2017, cuyo formato final sea 35mm o DCP.

Largometraje Mexicano

Se podrán inscribir todos los largometrajes mexicanos terminados en el periodo 2016 – 2017, con una duración mayor a 60 minutos, cuyo formato final sea 35mm o DCP y que no hayan sido estrenados en México, ya sea comercialmente o en otras muestras y festivales cinematográficos nacionales.

Concurso Michoacano de Guión de Cortometraje

Únicamente pueden participar guiones escritos por autores michoacanos de nacimiento o residentes en Michoacán. Los trabajos deben ser, máximo, de 10 páginas. Consulta las bases en <http://moreliafilmfest.com/concurso-michoacano-de-guion-de-cortometraje/>

* Debido a que el FICM está oficialmente reconocido por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, EUA, los cortometrajes ganadores en las categorías de Animación, Documental y Ficción podrán ser considerados para la nominación al Oscar® (<http://www.oscars.org/awards/academyawards/rules/>).

* En las secciones competitivas no se aceptan trabajos inscritos en ediciones anteriores del FICM, filmados con fines promocionales, que hayan sido presentados en televisión, exhibidos comercialmente, distribuidos en DVD o por Internet de manera gratuita. Sí se permite que hayan sido distribuidos por Internet con código de usuario restringido.

PREMIOS OFICIALES

1. Se premiará al Mejor Cortometraje de Ficción, al Mejor Cortometraje de Animación y al Mejor Cortometraje Documental. Cada premio consiste en el *Ojo*, escultura diseñada especialmente para el FICM por el artista michoacano Javier Marín; un diploma y \$200,000 pesos en efectivo.
2. Se premiará al Mejor Largometraje Documental con el *Ojo*, un diploma y \$300,000 pesos en efectivo.
3. Se premiará al Mejor Primer o Segundo Largometraje Mexicano de ficción con el *Ojo*, un diploma y \$300,000 pesos en efectivo.
4. Se premiará al Mejor Largometraje Mexicano de ficción con el *Ojo*, un diploma y \$500,000 pesos en efectivo.
5. Se premiará al Mejor Trabajo de la Sección Michoacana con el *Ojo*, un diploma y \$100,000 pesos en efectivo.
6. Se premiará a la Mejor Actriz de Largometraje Mexicano y al Mejor Actor de Largometraje Mexicano con el *Ojo* y un diploma.
7. Se premiará un trabajo de la Selección de Cortometraje Mexicano en Línea con un diploma y \$50,000 pesos en efectivo.
8. Se premiará un guión michoacano de cortometraje con un diploma y \$30,000 pesos en efectivo.

Además de los premios antes mencionados, el jurado puede otorgar Menciones Especiales.

Lineamientos

1. El 15° FICM se realizará del 20 al 29 de octubre de 2017 en la ciudad de Morelia, Michoacán.
2. Los trabajos que formarán parte de cada sección competitiva, serán elegidos por un comité de selección, cuya decisión es inapelable.

3. Cada sección competitiva contará con un jurado internacional integrado por especialistas de reconocido prestigio, el cual premiará a los ganadores durante la decimoquinta edición del Festival Internacional de Cine de Morelia.
4. Los trabajos inscritos podrán ser invitados a participar en las secciones paralelas del festival fuera de competencia.
5. Los trabajos seleccionados podrán formar parte de muestras nacionales e internacionales en las que participa el FICM durante 2017 y 2018.
6. Para inscribir su trabajo, los interesados deberán llenar el formulario de inscripción disponible en <http://inscripciones.moreliafilmfest.com> y enviar copia de su trabajo como se indica en el formulario a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 23 de junio de 2017 a las 17:00 horas.
7. La lista de los trabajos seleccionados será publicada en el sitio oficial del festival el viernes 25 de agosto de 2017.
8. La inscripción de trabajos al Festival Internacional de Cine de Morelia implica la aceptación del reglamento de esta convocatoria, disponible en www.moreliafilmfest.com/reglamento/

Para mayor información:

inscripciones@moreliafilmfest.com

www.moreliafilmfest.com

Festival Internacional de Cine de Morelia

Melchor Ocampo 35

Colonia Centro

Morelia, Michoacán, CP 58000

Teléfonos: (443) 317-7801 y 02

Oficina en la Ciudad de México

Orizaba 101, Int. 101

Colonia Roma Norte

Ciudad de México, D.F. CP 06700

Teléfonos: (55) 5533-1241 Ext. 206

Horario de atención:

Lunes a viernes de 10:30 a 14:30 horas.

Morelia, Michoacán, a 21 de abril de 2017.